

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
VERÓNICA MUÑOZ PARRA

Año II Tercer Periodo de Receso LX Legislatura Núm. 04

SESIÓN PERMANENTE DEL 26 DE AGOSTO DE 2014

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 01

ORDEN DEL DÍA Pág. 02

COMUNICADOS

Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes:

Oficio signado por la diputada Karen Castrejón Trujillo, mediante el cual solicita licencia al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero Pág. 03

Oficio suscrito por el licenciado José Guadalupe Salgado Román, presidente del Consejo General del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que remite el acuerdo número 020/SO/15-08-2014, mediante el cual se aprueba la solicitud de acreditación de los partidos políticos Morena, Partido Humanista y Encuentro Social, para participar en el proceso electoral local de gobernador, diputados y ayuntamientos 2014-2015, asimismo solicita la ampliación presupuestal por un monto de \$1,011,568.08 (un millón once mil quinientos sesenta y ocho pesos 08/100 M.N) por concepto del financiamiento público para actividades ordinarias Pág. 03

Oficio signado por el ciudadano Marco Antonio García Morales, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyeca, Guerrero, mediante el cual solicita sea tomada la protesta de ley al ciudadano Secundino Gómez Ramírez, al cargo y funciones de regidor del mencionado municipio Pág. 03

Oficio enviado por la cámara de diputados del Congreso de la Unión, Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación y del gobierno del Estado de Tabasco, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura Pág. 03

PROPUESTAS DE ACUERDOS

Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se convoca a un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución Pág. 04

CLAUSURA Pág. 07

Presidencia
Diputada Verónica Muñoz Parra

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, pasar lista de asistencia.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su venia, señor presidente.

Arizmendi Campos Laura, Castrejón Trujillo Karen, Fernández Márquez Julieta, Marcial Liborio Jesús, Muñoz Parra Verónica, Ortega Antonio Emilio, Parra Gómez Marcos Efrén.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 7 de 12 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitó permiso para faltar a la presente sesión previa justificación el diputado Elí Camacho Goicochea.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 7 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión de Comisión Permanente se tomen, por lo que siendo las 15 horas 25 minutos del día martes 26 de Agosto del 2014, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Karen Castrejón Trujillo, se sirva dar lectura al mismo.

La secretaria Karen Castrejón Trujillo:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día.

Primero.- Comunicados:

a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes:

I. Oficio signado por la diputada Karen Castrejón Trujillo, mediante el cual solicita licencia al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

II. Oficio suscrito por el licenciado José Guadalupe Salgado Román, presidente del Consejo General del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que remite el acuerdo número 020/SO/15-08-2014, mediante el cual se aprueba la solicitud de acreditación de los partidos políticos Morena, Partido Humanista y Encuentro Social, para participar en el proceso electoral local de gobernador, diputados y ayuntamientos 2014-2015, asimismo solicita la ampliación presupuestal por un monto de \$1,011,568.08 (un millón once mil quinientos sesenta y ocho pesos 08/100 M.N) por

concepto del financiamiento público para actividades ordinarias.

III. Oficio signado por el ciudadano Marco Antonio García Morales, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, mediante el cual solicita sea tomada la protesta de ley al ciudadano Secundino Gómez Ramírez, al cargo y funciones de regidor del mencionado municipio.

IV. Oficio enviado por la cámara de diputados del Congreso de la Unión, Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación y del gobierno del Estado de Tabasco, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.

Segundo.- Propuestas de Acuerdos:

a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se convoca a un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

Tercero.- Clausuras:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 26 de Agosto de 2014.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Se informa a la Presidencia que se registró la asistencia del diputado Germán Farías Silvestre, haciendo un total de 8 los asistentes a esta sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Se somete a consideración de la Plenaria, para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, ciudadanos diputados y diputadas, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

COMUNICADOS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, comunicados, inciso “a”, solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 26 de agosto del 2014.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes, que se recibieron en esta Oficialía Mayor los siguientes comunicados:

I. Oficio signado por la diputada Karen Castrejón Trujillo, mediante el cual solicita licencia al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

II. Oficio suscrito por el licenciado José Guadalupe Salgado Román, presidente del Consejo General del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que remite el acuerdo número 020/SO/15-08-2014, mediante el cual se aprueba la solicitud de acreditación de los partidos políticos Morena, Partido Humanista y Encuentro Social, para participar en el proceso electoral local de gobernador, diputados y ayuntamientos 2014-2015, asimismo solicita la ampliación presupuestal por un monto de \$1,011,568.08 (un millón once mil quinientos sesenta y ocho pesos 08/100 M.N) por

concepto del financiamiento público para actividades ordinarias.

III. Oficio signado por el ciudadano Marco Antonio García Morales, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, mediante el cual solicita sea tomada la protesta de ley al ciudadano Secundino Gómez Ramírez, al cargo y funciones de regidor del mencionado municipio.

IV. Oficio enviado por la cámara de diputados del Congreso de la Unión, subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación y del Gobierno del Estado de Tabasco, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.

Escritos que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente.

Licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes, de la siguiente manera:

Apartado I, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Apartado II, remítase al titular del Ejecutivo, para los efectos conducentes.

Apartado III, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos conducentes.

Apartado IV, esta Presidencia toma conocimiento del oficio de antecedentes y se instruye a la Oficialía Mayor, remita copia a los diputados promoventes.

PROPUESTAS DE ACUERDOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, propuestas de acuerdos, inciso “a”, se concede el uso de la palabra a la diputada Karen Castrejón Trujillo, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario.

La diputada Karen Castrejón Trujillo:

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

Los suscritos diputados integrantes de la Comisión Permanente, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 69 y 70, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 43 fracciones I y IV, 100, 105 fracción II, párrafo segundo 109, 137, párrafo segundo y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, nos permitimos proponer para resolver en la presente sesión como un asunto de urgente y obvia resolución, una propuesta de acuerdo parlamentario por el que se convoca a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura, a un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, del Tercer Periodo de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 100, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, el Congreso del Estado se reunirá en tres periodos ordinarios de sesiones por año de ejercicio Constitucional.

El primero se iniciará el 13 de Septiembre y se clausurará el 15 de Enero; el segundo se iniciará el 1º de Marzo y se clausurará el 15 de Mayo y el tercero el 15 de Junio y se clausurará el 30 de Julio.

Que atendiendo a lo anterior, el Congreso del Estado a partir del 31 de julio del año en curso, se encuentra en su Tercer Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio constitucional, estando en funciones la Comisión Permanente de acuerdo a lo estipulado por el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado vigente.

Que los artículos 70, fracción I de la Constitución Política local y 43, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 286, otorgan facultades a la Comisión Permanente para convocar a Periodo Extraordinario.

Que en razón de que existen en cartera asuntos de competencia de esta Soberanía que requieren de atención inmediata, los integrantes de la Comisión

Permanente presentamos para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la presente propuesta de acuerdo parlamentario, por el que se convoca a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, del Tercer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 126 fracción II, 127 párrafos primero y cuarto, 137 párrafo segundo y 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, se somete a consideración de la Comisión Permanente la siguiente propuesta de:

Acuerdo Parlamentario por medio del cual se Convoca a las diputadas y diputados de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Tercer Periodo Extraordinario, del Tercer Periodo de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Artículo Primero. Se convoca a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, del Tercer Periodo de Receso, del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, el cual se desarrollará en dos sesiones, que se celebrarán el día 27 de agosto del año 2014.

Artículo Segundo. El Periodo Extraordinario de referencia se desarrollará de conformidad con los siguientes Ordenes del Día:

PRIMERA SESIÓN**PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.****DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

1.- Instalación del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

2.- Actas:

a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de sesión pública del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 22 de julio de 2014.

b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de sesión pública del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 24 de julio de 2014.

c) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de sesión pública del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 29 de julio de 2014.

d) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Primera Sesión pública del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles 30 de julio de 2014.

e) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Segunda Sesión pública del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles 30 de julio de 2014.

f) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública del primer Periodo Extraordinario del Tercer Periodo de receso, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 31 de julio de 2014.

3.- Iniciativas:

a) De Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Abelina López Rodríguez. Solicitando hacer uso de la palabra.

b) De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Abelina López Rodríguez. Solicitando hacer uso de la palabra.

4.- Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos:

a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforman la fracción II del artículo 27 y se adiciona un segundo párrafo; y se reforma el artículo 31 de la Ley número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero.

b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo al artículo 2 de la Ley número 435 de Ingresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2014.

c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que adquiera un financiamiento para la reestructuración de la deuda pública a cargo del municipio.

d) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo primero y la fracción VI, inciso c) del artículo 157 de la Ley Número 415 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2014.

e) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el cual se autoriza a los municipios del Estado de Guerrero, para que por conducto de los servidores públicos legalmente facultados contraten con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Créditos o Empréstitos hasta por los montos, plazos, condiciones, términos y para el destino que en éste se establecen, así como para que afecten como fuente de pago de los mismos un porcentaje de los derechos e ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y para que se adhieran al fideicomiso de administración y fuente de pago constituido por el Estado de Guerrero, en los términos que establece el presente decreto.

f) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se designa al recipiendario de la Presea “Sentimientos de la Nación”.

g) Primera lectura de las ternas de aspirantes propuestas por la Comisión de Gobierno para designar de entre ellos a los auditores especiales de la Auditoría General del Estado.

h) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Valentín Rafaela Solís, por el que la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al Ejecutivo Federal, Estatal y a los 81 municipios para que dentro del ámbito de sus respectivas competencias instruyan a las instancias correspondientes a efecto de que realicen los trabajos necesarios para conocer cuál es la situación que enfrenta el agro guerrerense derivado de la sequía que afecta diversas regiones de la Entidad así como determinen y pongan en marcha los programas o acciones tendientes para apoyar a dicho sector.

5.- Intervenciones:

a) Del diputado Jorge Camacho Peñaloza, en relación al Aniversario Luctuoso de Armando Chavarría y las representaciones del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

6.- Clausuras:

b) De la sesión.

SEGUNDA SESIÓN

PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

*DECLARATORIA DE QUÓRUM.

1.- Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos:

a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 27 y se adiciona un segundo párrafo; y se reforma el artículo 31 de la Ley número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

b) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo,

noveno y décimo al artículo 2 de la Ley número 435 de Ingresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2014. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

c) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que adquiera un financiamiento para la reestructuración de la deuda pública a cargo del municipio. Discusión y aprobación, en su caso.

d) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero y la fracción VI, inciso c) del artículo 157 de la Ley número 415 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2014. Discusión y aprobación, en su caso.

e) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el cual se autoriza a los municipios del Estado de Guerrero, para que por conducto de los servidores públicos legalmente facultados contraten con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, institución de banca de desarrollo, créditos o empréstitos hasta por los montos, plazos, condiciones, términos y para el destino que en éste se establecen, así como para que afecten como fuente de pago de los mismos un porcentaje de los derechos e ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y para que se adhieran al Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago Constituido por el Estado de Guerrero, en los términos que establece el presente decreto. Discusión y aprobación, en su caso.

f) Segunda lectura de las ternas de aspirantes propuestas por la Comisión de Gobierno para designar de entre ellos a los auditores especiales de la Auditoría General del Estado. Discusión, designación y toma de protesta, en su caso.

2.- Clausuras:

a) Clausura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, del Tercer Periodo de Receso correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) De la sesión.

TRANSITORIOS

Primero. El presente acuerdo parlamentario, surtirá sus efectos el día de su aprobación.

Segundo. Publíquese el presente acuerdo parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, para el conocimiento general y efectos legales procedentes.

Tercero. Comuníquese el presente acuerdo parlamentario a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 26 de agosto de 2014

Atentamente.

Los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente.

Diputada Verónica Muñoz Parra.- Diputado Tomás Hernández Palma.- Diputado Elí Camacho Goicochea.- Diputada Laura Arizmendi Campos.- Diputada Karen Castrejón Trujillo.- Diputada Julieta Fernández Márquez.- Diputado Eduardo Montaña Salinas.- Diputado Germán Farías Silvestre.- Diputado Miguel Ángel Cantorán Gatica.- Diputado Jesús Marcial Liborio.- Diputado Marcos Efrén Parra Gómez.- Diputado Emilio Ortega Antonio.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de acuerdo en desahogo, ciudadanos diputados y diputadas, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

A favor.

Se aprueba por mayoría de votos de los diputados presentes, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de referencia.

Aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, se somete a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que se pregunta a los diputados y diputadas que deseen hacer uso de la palabra, lo manifiesten a esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta de acuerdo en desahogo, ciudadanos diputados y diputadas, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Se aprueba por mayoría de votos la propuesta de acuerdo parlamentaria suscrita por la Comisión Permanente, emítase el acuerdo correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

CLAUSURA Y CITATORIO**La Presidenta(A las 15:45 hrs):**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, clausura, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15 horas con 45 minutos del día martes 26 de agosto de 2014, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente para el día miércoles 03 de septiembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintisiete de agosto de dos mil catorce, en punto de las 11:00 horas, para celebrar el Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Delfina Concepción Oliva Hernández
Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Álvarez Angli
Partido Verde Ecologista de México

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Jorge Salazar Marchan
Partido del Trabajo

Dip. Emiliano Díaz Román
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga